

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **35681** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 12/62/10, seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, por un presunto delito de "Abandono de Destino" a Juan Carlos Teba Jiménez, nacido en Madrid, el día 22 de mayo de 1977, hijo de Juan Antonio y Dolores, con documento nacional de identidad 50.209.058-N, se hace saber que deberá, dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín oficial del Estado, comparecer en el Paseo de Reina Cristina, n.º 3, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 25 de septiembre de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140048616-1